

Friday, July 13, 2018 - 15:15

La Dirección General Marítima cuenta con procedimientos que contribuyen a la toma de decisiones y se encuentran ubicados en la herramienta tecnológica Simec (Sistema de Mejoramiento Continuo) la cual integra la información clave de los procesos a la vez que mejora la gestión y el rendimiento de la entidad. Esta herramienta está disponible para todos los funcionarios de la institución. Estos procedimientos son:

**E1-PRO-005 Monitoreo y medición del Sistema de Gestión Institucional:** Establecer las actividades necesarias para la medición, seguimiento y evaluación de los procesos en el marco del Sistema de Gestión Institucional, con el fin de evaluar su desempeño y generar información para la toma de decisiones para el cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales.

**E1-PRO-008 Gestión de la Planeación Institucional:** Describir las actividades necesarias para formular, ejecutar, realizar seguimiento, evaluar y controlar los planes institucionales en la Dirección General Marítima, con el fin de verificar el avance en la gestión y el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

**E1-PRO-010 Monitoreo y evaluación de la planeación estratégica:** Definir las actividades necesarias para garantizar el curso de acción y la revisión del Plan Estratégico Dimar 2030, mediante el monitoreo del Portafolio de Proyectos DIMAR y de la Estructura Desglosada de la Estrategia (EDE), y a través de la evaluación del desempeño obtenido para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.

**E1-PRO-011 Vigilancia Estratégica:** Establecer las actividades necesarias para la medición, seguimiento y evaluación de los procesos en el marco del Sistema de Gestión Institucional, con el fin de evaluar su desempeño y generar información para la toma de decisiones para el cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales.

**E1-PRO-014 Priorización de los componentes del portafolio de proyectos:** Establecer las actividades necesarias para la priorización de las iniciativas que conforman un Portafolio de Proyectos de acuerdo con los criterios definidos.

**E1-PRO-016 Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos:** Establecer acciones, para comprobar la ejecución de actividades definidas en el proceso de planificación, además de evaluar el progreso del proyecto de tal forma que se puedan generar acciones correctivas cuando sea necesario.

[View PDF](#)

• 1720 visitas

- [Imprimir](#)